

## COMUNICADO



### Hoy más que nunca la salud es una prioridad, cuidémonos

Medidas adoptadas por Procaps frente al COVID-19  
Actualizado 04-28

Teniendo en cuenta lo dispuesto por artículo 3° del Decreto 457 de Marzo 22/2020 mediante el cual se decretó el aislamiento obligatorio hasta el 13 de abril, posteriormente prorrogado hasta el 11 de mayo del presente año mediante el decreto 593 de abril 26/2020, se dispuso dentro de esos mismos decretos que, para que en el aislamiento preventivo obligatorio, **se garantice el derecho a la vida, a la salud en conexidad con la vida y la supervivencia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus COVID-19**, se permite la continuidad de la cadena de producción, abastecimiento, almacenamiento, transporte, comercialización y distribución de medicamentos, productos farmacéuticos, insumos, productos de limpieza, desinfección y aseo personal para hogares y hospitales, equipos y dispositivos de tecnologías en salud, al igual que el mantenimiento y soporte para garantizar la continua prestación de los servicios de salud.

Dando cumplimiento a esa disposición legal en **PROCAPS** adoptamos los protocolos de seguridad y salud a fin de proteger la salud de los Colaboradores que se encuentran en la operación en las plantas de Barranquilla y Bogotá y dar continuidad a las actividades de producción de medicamentos e insumos farmacéuticos que han sido definidas como “esenciales” por disposición del Gobierno nacional teniendo en cuenta el impacto en la salud pública.

#### **MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD ADOPTADAS:**

En la operación: reforzamos los protocolos de ingreso a las plantas, desinfección constante de áreas, refuerzo en los esquemas de sanitización de plantas, bodegas y áreas, delimitación de personas por áreas de trabajo, mayor ventilación e iluminación de zonas y restricción del ingreso de clientes y proveedores.

A los Colaboradores en operación: uso obligatorio de tapabocas, suministro de productos de higiene y aseo, distanciamiento social obligatorio, medición de la temperatura corporal diaria, énfasis en el lavado de manos con agua y jabón, capacitación y entrenamiento y acondicionamiento especial del servicio de transporte y alimentación para Colaboradores con protocolos especiales y distanciamiento obligatorio.

Colaboradores en trabajo remoto: desde el lunes 16 de marzo los equipos administrativos y comerciales se encuentran realizando trabajo remoto y se les ha brindado acompañamiento y acciones que promueven su salud y el bienestar integral dentro de este periodo de aislamiento obligatorio.

**Con acciones solidarias Procaps también aporta a la salud**

Conscientes del impacto que ha traído el COVID-19 y promoviendo la SOLIDARIDAD, nos hemos sumado a varias iniciativas sociales:

- Campaña #JuntosPodemos para generar seguridad alimentaria a las comunidades de Siape, San Salvador y Villa Caracas en Barranquilla y El triángulo en Bogotá, gracias a la contribución voluntaria de los Colaboradores de la Empresa Procaps y recursos aportados por la Organización y su Fundación, logrando hacer una importante contribución más de 2.000 familias.
- Participación en 'BAQatón', una iniciativa de Cámara de Comercio de Barranquilla, PROBarranquilla, Alcaldía de Barranquilla, Gobernación del Atlántico y otros aliados, a la cual se realizó una significativa contribución a través de aportes para la realización de pruebas de detección de COVID-19.
- Aportes a la Campaña de la ANDI "Unidos somos más País", que busca llevar alimentos a la población vulnerable del departamento del Atlántico.
- Rymcomedical dona a la Alcaldía de Barranquilla 2.000 tapabocas semanales para ser entregados a los profesionales de la salud que están realizando pruebas a personas contagiadas por el virus

Seguimos dando cumplimiento a las medidas e indicaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno Nacional, aportando a la salud de nuestros Colaboradores y aliados, motivados por el compromiso de generar confianza y optimismo para convertir retos en nuevas oportunidades.

La salud y el bienestar de uno, depende de la salud y el bienestar de todos.